

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'21 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

La ley del progreso.

Las instituciones nacen obedeciendo siempre á necesidades del momento y mueren cuando su existencia ya no es necesaria.

La explicación de que esto suceda no puede ser más sencilla: el organismo social no puede permanecer estacionario, y á medida que se modifica en sentido civilizador, deja caducar leyes inaplicables y las sustituye con otras reclamadas por la opinión pública.

Las corrientes modernas rechazan las añejas formas de gobierno, y bien puede suceder que la lógica (porque los sucesos también la tienen) dé vida á una revolución tremenda que acabe con las deficiencias políticas y sociales.

Hay necesidad de persuadirse de una verdad inconcusa: las creencias, en cualquiera de los distintos órdenes en que surgen, obedecen al oportunismo; llenan un vacío, sirven luego de puntales para impedir que el edificio sustentado por ellas se derrumbe, y últimamente, no queda otro recurso que prescindir de ellas y relegarlas al olvido, porque la continuación de su empleo determinaría un retroceso.

La evolución es el producto obligado de los tiempos; la revolución es la evolución ejecutada violentamente. En las circunstancias por que España atraviesa, la revolución se impone, toda vez que, educada la juventud en la forma que á los partidarios del oscurantismo conviene, adquiere conocimientos inútiles y aun perjudiciales, con perjuicio de los que están reconocidos como convenientes.

La Iglesia es enemiga declarada de la democracia, y conspira sin cesar para que no se realicen las justas aspiraciones de los pueblos, acometiendo la temeraria empresa de ahogar el espíritu popular con el espíritu de partido, reduciendo la vida del Estado á un mecanismo cuyos resortes están enmohecidos, y que al funcionar con irregularidad, solo favorecen á unos pocos.

La reacción podrá poner en juego todos los elementos de que siempre ha dispuesto la tiranía; pero se hallará impotente para hacer que las ideas mueran. ¡Cuántos hombres dotados por Dios con el fuego sagrado del genio, han caminado al suplicio por haber formulado pensamientos sublimes, esparciendo en otros cerebros gérmenes que andando el tiempo habían de dar ópimos frutos! El varón insigne que pierde la existencia por haber colocado jalones que sirvan á la humanidad de guía en la perpétua exploración de sus destinos, lleva al sepulcro el consuelo de que su sangre sirve para que las doctrinas por él vertidas encarnan en el alma de los que han hambre y sed de justicia.

Franqueado por el pensamiento humano el Rubicón de lo tradicional, el apasionamiento de la colectividad tonsurada hace imposible la avenencia entre los principios religiosos y los democráticos, y como resultado inmediato la Iglesia se petrifica y la democracia se descristianiza.

El *Sylabus* es una fotografía psicológica del clero. El Vicario de Jesucristo dice con imperio: ahí teneis el molde en

que habeis de vaciar vuestros actos para merecer el título de cristianos.

¿Es, pues, de extrañar que corazones palpitantes de grandeza rechacen con altivez humillantes imposiciones? La teocracia con sus eternas intransigencias y pulsando las cuerdas de instrumento que vierte torrentes de una armonía siniestra, sonidos que rugen y amenazan, llevando el terror á los espíritus, se detiene en los límites de lo sublime donde la política acaba y el Evangelio empieza.

¡Singular sistema el de esos hombres! ¡Expedir órdenes que conspiran á proporcionarles ventajas positivas, inducir á la multitud á que realice actos externos del culto como si el ruido de las frases de ritual pudieran llegar al cielo, cuando la oración es el perfume del alma y se pierde en lo infinito, que es el trono del Eterno!

POLÍTICA EUROPEA.

Madrid 13 de Diciembre de 1897.

SUMARIO: Los Estados Unidos.—La beligerancia.—Españoles degenerados.—El dinero. Lo que hay que hacer.—Fuego del cielo.—La Exposición.

Señor Director.

Muy señor mío: Antes de hablar de la Exposición, y por más que interrumpa mi sistema, he de decir dos palabras del mensaje del Presidente de los Estados Unidos.

Lisa y llanamente manifestaré mi opinión. He visto pocos documentos más indignos. Hay una especie de aire de superioridad, ni más ni menos que si estuviéramos sujetos á un protectorado, y en lo que se refiere á la beligerancia, un verdadero *pitorreo*, por que viene á decir que la beligerancia no se reconoce, no porque deba no reconocerse, sino porque, dadas las prácticas del derecho de gentes, á los ciudadanos de los Estados Unidos y á los rebeldes de Cuba les conviene más no hacer el reconocimiento por ahora.

La síntesis es la siguiente: «Intervendremos por la fuerza cuando nos dé la gana, y vamos á dejarlo correr un poco, por ahora, para dar tiempo á que los españoles gasten más sangre y más dinero; cuando estén agotados, la cosa será más sencilla para nosotros.»

Si los españoles, que desgraciadamente no somos un pueblo á la moderna, pero que hemos dejado de ser la España tradicional y caballeresca, paraser, á los refinamientos diplomáticos modernos, algo así como es la plata Meneses á los antiguos cubiertos de la platería de Martínez, hubiéramos cultivado menos las modas inglesas, la cocina francesa, la música alemana, la literatura modernista y el género chico traducción del canción al español; si fuéramos más nuestros, si los matrimonios por amor no nos parecieran cursis, y si no se llamase Quijote al que tiene vergüenza, esta patria no pasaría hoy por un estado de marasmo, por virtud del cual, todo el que la ama la tiene que desear un fuerte revulsivo. Si no basta el sinapismo, la cantarida, el botón de fuego ó el caustico Videt: sepamos de una vez si somos un enfermo cuya naturaleza ya no se reacciona por nada, y entonces á pudrirnos, que es la misión de los cadáveres.

Como la constitución del enfermo es buena, hay que esperar algo de la medicación energética; y las clases más necesitadas de una medicación activa, son las acomodadas, que realmente son las más egoistas y las que hasta ahora no han sentido la guerra ni en poco ni en mucho.

El pueblo ha dado, y está dando, su

sangre generosamente; pero el capital no ha dado su dinero. Lo ha llevado á un empréstito porque le tenía cuenta; pero imponerse sacrificios, no se ha impuesto ninguno.

Para quedar con un poco de decoro, necesitamos 1.500 millones de pesetas para gastarlos, no para derrocharlos, en Marina.

Sobre todas las teorías económicas hay una verdad innegable. El dinero hay que sacarlo de donde lo hay.

Así, pues, si yo fuera Gobierno, por impuesto de Guerra recargaría la contribución —exceptuando las pequeñas cuotas— y todos los impuestos; las clases activas y pasivas contribuirían con un 50 por 100; el cupón de todos los valores interiores, no se pagaría en dos años, y para el pago del cupón se daría un papel, sin interés, titulado empréstito de Guerra que no pasaría á disfrutar interés sino 10 años después de hecha la paz. Hecho esto, en un mes, recargando el arancel fuertemente en toda mercancía extranjera que entrase en España, me dirigía á las potencias asegurándoles el pago del cupón exterior y pidiéndoles en cambio de este sacrificio, su simpatía y apoyo moral en la cuestión de Cuba. La redención á metálico quedaría completamente prohibida, y ricos y pobres irían á las filas del ejército.

Estamos en una época positivista, no hay más que intereses materiales, el mundo solo se mueve á impulso de los Bancos; pues venga la riqueza á cumplir con los deberes del patriotismo.

No faltará quien después de éstas manifestaciones quiera mandarme á Legación. Pero tengan ustedes la evidencia, de que si Hernán Cortés hubiera sido un filósofo, no hubiera quemado las naves.

Hermoso espectáculo sería el de que la prensa de provincias hiciera una exposición á los poderes, pidiendo la adopción de estas ó de parecidas medidas.

No sucederá; tira mucho el bisteff con patatas y los teatritos por horas.

Por el camino del cacique, la recomendación y la venta del voto, se llega á la disolución de todos los ideales.

Tengamos el consuelo de que más bajo cayeron en Sodoma y esperemos si quiera la lluvia del cielo.

* * *

La Exposición de industrias modernas, prueba evidente de lo que trabaja este país, sigue siendo muy visitada.

«En la clase 5.^a del grupo 2.^o Letras, ciencias y artes, llama mucho la atención la instalación de D. Federico Alvarez, de Tolosa (Guipúzcoa).»

Por espacio de mucho tiempo hemos estado creyendo que en grabado, litografía, fotograbado y fototipia, lo mejor se hacía fuera de España, y sin embargo, el Sr. D. Federico Alvarez ha venido á demostrar que en grabados, talla dulce y aguas fuertes, en todo lo que se refiere á las artes gráficas en su labor más fina, España cuenta con un Establecimiento modelo en la antigua capital de Guipúzcoa.

El Sr. Alvarez, no solamente trabaja para la región en que vive, sino que recibe muchos encargos de España y de América, ea cuanto se refiere á viñetas artísticas para la documentación comercial, anuncios, catálogos ilustrados y obras científicas.

Este expositor, que ya figuró en el Palacio de Bellas Artes de San Sebastián, con justicia es de los que más han llamado la atención en ambos certámenes, siendo premiado con medalla de oro, valiosa recompensa si se tiene en cuenta que su Establecimiento cuenta con sólo tres años de existencia, tiempo insuficiente para el grande desarrollo experimentado.

Cuenta con numeroso personal artístico y técnico.

Es quizá la única casa en España que tiene Biblioteca técnica completa.»

Otra de las instalaciones más notables que hay en la Exposición de industrias, es la de la casa J. Maumejeau, establecida en Madrid en la calle del Barquillo núm. 16.

El arte moderno de vidriería, cuenta en España con una representación importantísima. D. Julio Pedro Maumejeau, la fundación de cuya casa data de 1862 en Francia y en España de 1896, ha enriquecido nuestra industria con uno de los procedimientos más artísticos y más notables de los tiempos antiguos y modernos.

Los vidrios de colores que hermosean nuestras Catedras y nuestros Palacios, se fabrican por los Sres. Maumejeau, con la especialidad de que todo se cuece al gran fuego y que los dibujos son correctísimos y las tintas inmejorables. Hoy que el gusto gótico se impone en el arte, los Sres. Maumejeau han hecho y están haciendo en España obras de gran consideración. Ellos han montado la cristalería de la Iglesia de los Padres Redentoristas, en la que se encuentran 200 metros cuadrados de figuras, la de San Ignacio en la calle del Príncipe, la de San Jerónimo, la de la Guindalera, la del Obispo, y han hecho otra gran cantidad de obras en Bilbao, Zamora, Jerez, Granada, Valencia, Pamplona, Haro y Guipúzcoa.

Surten á la aristocracia española de vidriería artística, como lo han hecho en varios Palacios y en otros centros aristocráticos.

Sus trabajos son muy apropiados para quintas y casas de recreo, y su instalación en este certamen es prueba evidente de la importancia de su industria.

Si, como desgraciadamente es de esperar, la opinión pública no se mueve y no tengo que comunicar á ustedes noticias de otro género, volveré en mi carta próxima á tomar el hilo de la descripción de la Exposición, en la que desde luego echo de menos los cognacs de Henri Garnier de Pasages, y muy especialmente su famoso licor de oro, con otras importantes industrias que esperamos han de venir para Abril.

Y suplicándoles que me perdonen el que yo también tenga un plan de Gobierno, quedo de ustedes afectísimo,

GARCI-FERNANDEZ.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Curioso fenómeno de neurosis.—La palabra «en espejo».—Reaparición de la toxina de Koch.—Una ojeada al fondo del mar.

No sé si hay muchos á quienes se les haya ocurrido la idea de colocar un diario delante de un espejo y mirar. El principio se vuelve fin, las letras se presentan dadas vueltas, y las palabras se hacen incomprendibles.

Por analogía, los fisiólogos han designado con el nombre de «escritura en espejo» la de algunos zurdos que, con un poco de práctica, escriben al revés con facilidad: invierten las letras, y las palabras aparecen como si fueran miradas en un espejo. Así las dicciones *bueno, regular, mañana, tarde*, se vuelven *oneub, raluger, anañam, edrat*. Es muy sencillo y muy fácil de conseguir. Aun existen individuos afectados de ciertas perturbaciones nerviosas, que escriben de esa manera, lo que por cierto no es muy cómodo para la gente ocupada que tiene que descifrar sus cartas.

Pues bien: se ha descubierto que una perturbación absolutamente idéntica puede producirse en la palabra. Además de la escritura en espejo, poseemos la palabra en espejo, lo que es un hecho extremadamente curioso. Este extraño fenómeno ha sido observado por el distinguido miembro de la Facultad de Paris, el

doctor Doyen, y entiendo que es la primera vez que se señala a la ciencia.

Se trataba de una niña de doce años, afectada de un abceso celebral consecutivo a una otitis. Había perdido la memoria de ciertas palabras, y se temían los más graves accidentes. Se recurrió a la trepanación. Se obtuvo en ella una mejoría notable, pero la afasia persistió, y la niña pronunciaba frases incomprensibles.

Por ejemplo: *a-ti-mi; el yen do ñor-se lo-ma: me no den dios-me re mas.*

La enferma se impacientaba vivamente al ver que no se la comprendía. Repetía constantemente frases análogas con una rapidez creciente. Y mientras más ligero hablaba, menos se adivinaba lo que quería decir, lo que exasperaba de cólera a la niña.

Se tuvo la idea de escribir lo que decía.

«Hable lentamente» se la recomendó, y se le hacía repetir: Se concluyó por notar que las palabras en apariencia incoherentes, tenían por el contrario un sentido preciso. La niña pronunciaba las palabras invirtiendo las sílabas, y lo hacía con extremada facilidad. Así las frases reproducidas más arriba significaban: *mi tía: el señor Doyen malo: no me den más remedios.*

Esta perturbación del lenguaje es por cierto sumamente rara; pero existe al fin. En esa niña persistió durante un mes, y sanó después por completo. La «palabra en espejo» estimulará sin duda las investigaciones de los neurólogos.

La «toxina»—el suero de Koch para la tuberculosis.—está haciendo su reaparición triunfal con un nuevo empresario, el doctor Karl Spengler, de Davos, asistente al laboratorio de Koch. Su trabajo ha sido publicado con la completa aprobación del maestro de Berlín, lo que le da tanta importancia como si fuese obra de este mismo.

Los estudios de Koch y de Spengler se ha proseguido sin interrupción desde 1893 hasta hoy. La preparación de la tuberculina ha sido enteramente modificada; su acción sobre el hombre y los animales ha sido atentamente observada, y se ha establecido la manera de emplearla en los diversos casos que pueden presentarse.

A este respecto, citamos la particularidad curiosa de que la nueva tuberculina podrá ser inyectada ó absorbida por simples fricciones en la piel. Es este el primer ejemplo de suero curativo administrado por la vía cutánea, puesto que hasta hoy no se había utilizado otra forma ó procedimiento que la inyección.

Koch y su discípulo afirman la inocuidad absoluta del nuevo remedio, el cual, a la inversa del otro, sería absolutamente inofensivo. Según ellos, desde ahora se posee al fin un verdadero específico para la tuberculosis.

Antes de mucho, sin duda, tendremos oportunidad de ver si todas estas afirmaciones se verifican, porque la nueva linfa va á ser entregada al comercio, y no es posible suponer que Koch y Spengler, después del primer fracaso de la tuberculina, se hayan expuesto, con corazón ligero á un nuevo fiasco.

Son muchas las opiniones respecto á la cantidad de luz que hay en el fondo del mar.

Los animales rastreados á 700 brazas no tienen ojos, ó solo muy ligeras huellas de ellos, ó si los tienen son muy grandes y protuberantes.

Otra especialidad extraña de estos animales es que si en esas profundidades tienen algún color, es rojo, ó naranja ó naranja colorado.

Las plantas marítimas, los corales, los camarones, los cangrejos, todos tienen este color vivo; que algunas veces es rojo puro ó escarlata y en muchas otras se inclina á púrpura. No se encuentra un pez verde ni azul.

El color naranja colorado protege al animal contra el enemigo que lo persigue, porque la luz verde azulada del océano hace que el pez naranja ó colorado aparezca de tinte neutral y lo oculta.

Hay muchos animales negros, otros de un color neutral. Algunos tienen la cola perforada, con la que agujerean el lodo.

La superficie de las montañas submarinas está cubiertas de cascos de conchas, lo mismo que nuestras playas, demostrando así que es el gran comedor de numerosa muchedumbre y de animales carnívoros.

Un bacalao toma una ostra entera en la boca, abre la concha y se absorbe el

contenido. De este modo se acumulan esas grandes cantidades de conchas que salen á la superficie, mientras nunca se ve que aparezca un hueso de pescado.

Una pieza de madera que ha estado en el fondo mucho tiempo y se extrae, está perforada como un panal de abejas por el pez orador, y se hace pedazos al tocarla, lo cual manifiesta la destrucción que se verifica constantemente en estas profundidades.

Si un buque se sumerge en el mar, será comido por los pescados con todo lo que tiene dentro, con excepción de metal, que desaparece por la oxidación.

Ni un hueso del cuerpo humano queda después de cierto tiempo de permanencia en el mar.

DR. ANDES.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para reuniones.

De bengalina moaré blanco. Cuerpo escotado, adornado de nipsis verde; mangas cortas de nipsis y falda adornada con chus.

LOLA.

De todo un poco.

Co: tamos de *El Progreso*:

«Dice un periódico de Murcia, que una persona muy aficionada y bastante inteligente (?) en los cálculos de probabilidades, ha hallado que los premios mayores de las loterías de Navidad han seguido siempre una ley que pretende haber descubierto dicha persona.

Por ahora, según el colega afirma, no le ha caído aun el premio mayor al sabio calculista de que se trata; pero de sus afirmaciones se deduce que este año ha de acabar el número de dicho premio en un cuatro, que debe empezar en un dos y que todo el número ha de sumar siete, no teniendo más que cuatro cifras; de modo que no puede ser otro que el 2.014 ó el 2.104.

El raciocinio de que se vale el autor del descubrimiento es muy intrincado, según dice el referido periódico, el cual, por su parte, confiesa con loable franqueza que no lo entiende; pero da la noticia, por si algún aficionado á cabalas se encuentra con aquellos números y quiere comprobar la veracidad de la teoría.

Luego nos quejamos de que la ciencia nacional anda por los suelos. En Barcelona se descubre la cuadratura del círculo... En Murcia se acierta por el cálculo de probabilidades el premio gordo de Navidad...»

Lo malo será que el calculista murciano no pueda adquirir, porque esté vendido á otra persona, el billete que deba ser premiado con el gordo, es decir, con los 12 millones...

Si así ocurre, ¡qué rabieta va á tener el tal calculista!

Sección regional.

El colegio de primera y segunda enseñanza denominado de Santa Ana, esta-

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

blecido en Mérida bajo la dirección de don Juan Sáenz López, y que inauguró sus tareas de educación y enseñanza en Septiembre pasado, anuncia hoy á los padres de familia que, consecutivo con su programa, desde el próximo Enero queda abierto un curso preparatorio para los exámenes de ingreso en segunda enseñanza, que ante la Comisión oficial del Instituto, tendrán lugar en el local del Colegio en el mes de Junio.

En la circular que para hacer público esto ha dado á luz el Sr. Sáenz López, se dice lo siguiente:

«Tomamos con tiempo este trabajo, considerando que la sólida instrucción en la primera enseñanza constituye la mejor base para la buena adquisición de los conocimientos que forman la segunda.

Es además indispensable esta preparación aun para aquellos niños que hallándose bien impuestos en la instrucción primaria, quieran dedicarse á estudios del Bachillerato, por cuanto que, siendo en general de tierna edad, su inteligencia no tiene el suficiente desarrollo para exponer sus conocimientos ordenados, según las exigencias del programa, si no es mediante una acertada dirección.

Reproducimos nuevamente la invitación hecha á los padres de familia en el Reglamento que oportunamente publicamos, para que, inspeccionando el Establecimiento aun en las horas de clase y ejercicios prácticos, juzguen por si mismos de nuestros trabajos. Estas visitas, honrándonos siempre nos ofrecen la seguridad de que serán la mejor y más rápida propaganda del Colegio.»

Ha fallecido en Salvaleón el joven don Diego Torrado Cerrato.

Enviamos á su familia el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Sección oficial.

El Boletín del 14 publica:

Circular del Ministerio de la Guerra, ordenando que el 18 del actual se hallen reconcentrados los reclutas del último reemplazo por el cupo de la península, islas Baleares y Canarias.

Edictos del ingeniero Jefe de minas relativos, el primero á un registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, hecho en la titulada Salvación, término de Monesterio y el segundo cancelando los expedientes de las minas segunda Santa María, San Francisco y Santa Teresa, términos de Monesterio, Montemolín y Malcocinado.

Otros de la Delegación de Hacienda, nombrando inspector de la renta del Timbre del Estado, á D. Ramon Arriagas del Arco, y concediendo la prórroga hasta el 31 del corriente para la expedición voluntaria de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Lobón, La Garrovilla, Puebla del Maestre Cordovilla y Siruela, citando el primero al soldado Manuel Suarez Vargas, el segundo encargando á los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, el tercero exponiendo al público las cuentas municipales, el cuarto publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal, y el quinto y último interesando la busca de varias caballerías propias de Justo Diaz Salasilla.

Otros del Juez de instrucción de Fuente de Cantos y Alburquerque, citando á José Maria Melo Carmona, Juan Rodriguez Diaz, Vicenta Diaz Manchon, Cipriano Gutierrez Rueda, y á un individuo conocido por Andaluz, que dice llamarse Antonio Boleño.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, anunciando la subasta que se verificará el 18 del actual, de una finca en término de Trasierra.

Sección local.

Los barracones.

Hace algunos meses presentaron una proposición varios concejales para que los barracones construidos hace pocos años se entregaran al cuerpo de carabineros, con la condición de que los dejara nuevamente á disposición del Ayuntamiento cuando éste lo necesitase para servicios sanitarios ó para cualquier otro.

El objeto de esa proposición no era otro que el de que economizara el Ayuntamiento la asignación que venía dándose al guarda de dichos barracones.

Como era de esperar, la Corporación municipal aprobó la proposición, acordando á la vez que se solicitara el oportuno permiso del dueño del terreno en que están enclavados los barracones mencionados.

¿Qué sucedió después? Que el acuerdo no llegó á cumplirse, sin duda por no dejar cesante al guarda.

Esto se explica hasta cierto punto en un país como el nuestro, donde á veces se crean destinos para colocar á un paniaguado y no cuando las necesidades del servicio público lo exigen.

* * *

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, tomóse, en virtud de una petición del señor comandante de Carabineros de esta provincia, un acuerdo análogo al que recayera hace algunos meses y que hemos citado antes.

¿Ocurrirá con el acuerdo de ahora lo mismo que sucediera con el anterior? O lo que es lo mismo ¿no producirá aquel el resultado apetecido? ¿Seguirá pagándose de fondos municipales un guarda para los barracones? Se nos figura que nó, y que la resolución adoptada el lunes 13 del corriente le llevará á cabo al actual Alcalde, si el dueño del terreno, que lo es, según hemos oído, el Sr. D. Fernando Montero de Espinosa, no se opone á que los carabineros habiten en los barracones mencionados.

La Comisión provincial ha celebrado tres sesiones.

Entre los acuerdos en ella tomados, figuran los siguientes:

Proponer al Gobernador civil que convoque á la Diputación para que acuerde lo que estime oportuno acerca de la subasta para el arriendo del contingente.

Declarar nulas las nuevas elecciones municipales verificadas en Rivera del Fresno.

Conceder 1.500 pesetas para mobiliario del Gobierno civil. (Se nos figura que en tiempos del Sr. Villalva se votó otra cantidad con el mismo objeto.)

Subvencionar con 1.000 pesetas una obra de Geografía.

Invertir 250 pesetas en ejemplares de un libro de poesías de D. Enrique Real.

No faltará quien diga que si la Comisión ha de reunirse para acordar ciertos gastos, valía más que no se reuniera.

Accediendo á sus deseos, ha sido trasladado á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, el magistrado de la de Palma de Mallorca D. Alvaro Pareja.

Y D. Manuel Suarez Bárcena, que desempeña actualmente dicha plaza, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de las Palmas, en reemplazo de D. Bernardo Casal, que viene con el mismo destino á Cáceres.

Suponemos que la traslación del señor Suarez Bárcena no se habrá acordado accediendo á sus deseos, como ha sucedido con la de D. Alvaro Pareja. Es más, suponemos que á dicho Sr. Suarez Bárcena se le infieren perjuicios con aquella medida, y por eso no podemos menos de lamentarla, tratándose de un funcionario tan ilustrado.

Han regresado de Madrid el diputado provincial D. Carlos Perez Crespo, el teniente segundo de Alcalde D. Domingo Martinez Cabrera, y los concejales don Emilio Martinez, D. Federico Cortés y D. Ramon Acosta.

Todos ellos, juntamente con D. Víctor Redondo, fueron á Madrid para asistir á la Asamblea romerista.

También ha regresado de la corte don Juan Santaella.

La sociedad taurina «La Afición», que recaudó entre los 300 que la componían 750 pesetas, invirtiendo en los gastos de la novillada que dió el 28 de Octubre 650, según la cuenta publicada, ha empleado las 100 pesetas restantes en dos décimos de la lotería de Navidad.

Cada socio lleva una participación de 333 milésimas de peseta.

Y si algún socio no estuviese conforme con el destino dado á las 100 pesetas, puede recoger las 333 milésimas de don Alfredo Yustas, presidente de la Sociedad.

Nuestro amigo el fontanero municipal D. Bernardo Acosta se dió hace dos días un fuerte golpe en la cabeza, que pudo tener, aunque por fortuna no las tuvo, consecuencias graves.

Han sido denunciados al Juzgado municipal dos sujetos que produjeron un fuerte escándalo en la tarde de anteayer en la ronda, frente á la puerta del Pilar.

También lo fueron tres individuos que produjeron otro jollin á las seis de la noche en la calle Encarnación: uno de ellos resultó con una contusión en la cabeza.

Por el inspector de carnes de la plaza mercado han sido recogidos dos kilos de pescada y un borrego que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

También han sido decomisado 19 litros de leche por no estar en buenas condiciones para el consumo.

Han sido impuestas varias multas por arrojar aguas sucias en la vía pública y tener los establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

Café Suizo.

El viernes próximo debutará una pequeña compañía de zarzuela, de la que forma parte como primera tiple la muy aplaudida artista señora doña Pilar Pinedo.

Servicio telegráfico.

Encuentro de un petardo.—Otras.—Noticias.

Madrid 16 (3 m.)

Un despacho de la Habana manifiesta que en la planta bajadel edificio en que se

halla instalado el consulado de los Estados Unidos encontré un petardo.

Un vaporcito destinado á la inspección de buquestrató, sin conseguirlo, decañzar á un vapor americano que acababa de salir del puerto, y lleva dirección de Cayo Hueso. Se cree que á bordo del buque sospechoso va el cabecilla llamado Inglesito.

De los Estados Unidos.—La minoría democrática.

Madrid 16 (3:10 m.)

Un cablegrama de Nueva York manifiesta que reunida la minoría democrática de la Cámara de representantes aprobó una proposición para que se discutan las resoluciones presentadas y se reconozca á Cuba en estado de guerra á fin de obtener la beligerancia de los rebeldes.

De Cuba.

Madrid 16 (3:20 m.)

Un despacho oficial de la Habana manifiesta que el coronel Arellano batió en Manacas al enemigo, causándole once muertos. Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

El general Maroto batió á la partida de Collazo causándole cuarenta y tres muertos. Nuestras pérdidas en ese combate consisten en un capitán herido.

Sobre la disolución de Cortes.

Madrid 16 (3:30 m.)

Nada puede decirse con seguridad respecto á la disolución de Cortes.

Mientras algunos políticos creen que el Gobierno se ocupará pronto en este asunto, otros afirman que no lo hará hasta mediados de Enero próximo.

Los carlistas.

Madrid 16 (3:35 m.)

Aun cuando los carlistas lo nieguen, parece indudable que éstos se mueven mucho en algunas provincias y hacen trabajos de organización, alistando á los que, mediante la asignación convenida, manifiestan estar dispuestos á lanzarse al campo en busca de aventuras.

¿Qué será?

Madrid 16 (3:40 m.)

Coméntase por algunos el suelto de *La Correspondencia de España*, anunciando, respecto á los conservadores, un acto que, según aquel periódico, ha de tener gran resonancia; pero no ha podido inquirirse con probabilidades de acierto de qué acto se trata.

Sin noticias.

No se han recibido, ó al menos no las ha hecho públicas el Gobierno, noticias de Filipinas acerca de las negociaciones para la sumisión de los rebeldes; negociaciones cuya terminación se consideraba próxima, según los despachos recibidos hace pocos días.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS:

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias.

Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc.

La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Prados del Rey», término municipal de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Pliego de condiciones, en Badajoz, Moraleja, 20.

GRAN PARADOR NUEVO

DE **San Pablo,**

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20

Se fabrican flecos, borlas, agrómanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

PARA NAVIDAD

Desde hace algunos días ha abierto al público **MORA** en su casa (plaza de la Soledad, 19) la venta de los exquisitos turrónes, mazapanes, anises, peladillas, piñones y empanadas, traídos del mismo Jijona.

NOTA. Este año no se pone despacho en la calle de San Juan.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO,

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia municipales y provinciales de SALAMANCA,

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1.º al 18 de Diciembre, hospedándose en el

HOTEL DE PARIS

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ:

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos,

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Menacho, 21, principal. BADAJOZ.

Se encarga de las gestiones necesarias á la realización de todo asunto ó negocio particular, y demuestra la manera de poder legalizar operaciones metálicas, sin otra garantía que la firma del propietario que la realice.

Horas de despacho, de 10 á 1.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Melendez Valdés, 42. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS	Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
	Primas y reservas . . . 44.489.006'36 »
	TOTAL . . . 56.489.006'36 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

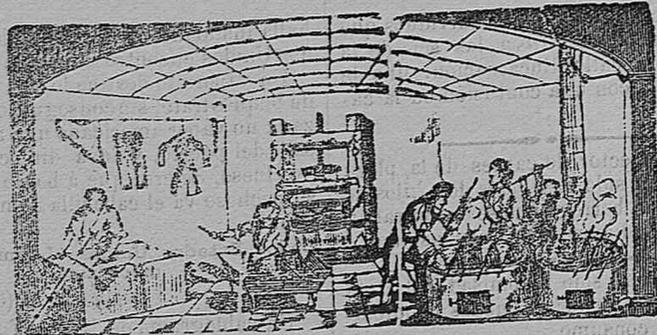
AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotaes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOS.** Precios convencionales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**
En Badajoz, farmacia de **R. CAMACHO.**

GUANOS ABONOS O MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: **PRCIADOS, 35. MADRID.**

Píldoras de Riaza de Perez Negro.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

¡Veinticinco años de éxito!

CAJAS CON 80 Y 40 PÍLDORAS, 5 Y 3 PESETAS.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. **FARMACIA DE PEREZ NEGRO. Ruda, 14. MADRID.**
En Badajoz, Farmacia de **D. Ricardo Camacho.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

BADAJOS 16 DE DICIEMBRE DE 1897.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EXTRAORDINARIO

Nuestro corresponsal en Madrid nos dirige el siguiente importante despacho:

SUMISION DE LOS REBELDES DE FILIPINAS.

Madrid 16 (2 t.)

URGENTE.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, dióse lectura de los telegramas de Manila, en que el general Primo de Rivera comunica oficialmente que se ha realizado la sumisión de los rebeldes.

Estos telegramas se publicarán por medio de un Extraordinario á la *Gaceta* que se dará á luz esta tarde á las cuatro.

AGENCIA EXPRES.

Como la noticia que contiene el anterior despacho es muy satisfactoria, nos apresuramos á hacerla pública.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."